

•57618

11



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN JUGUETE CICLISTA EQUILIBRISTA", a favor de VILLAR Y HENRIQUES, S.L., domiciliada en SANTIAGO DE COMPOSTELA, (La Coruña) rua del Villar, 1.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un juguete ciclista equilibrista.

5. En el modelo se ha previsto una realización mediante la cual la bicicleta del juguete presenta tres puntos de contacto con una cuerda tensa, a saber las dos ruedas dotadas de adecuada canal y la rueda pedaliar, que igualmente lleva ranura de contorno. Los puntos de tangencia determinan una posición que se hace estable mediante un contrapeso dispuesto en la horquilla que va desde la caja pedaliar al eje de la rueda trasera.

10. La cuerda tensa pero con los extremos elevados determina



en la rueda central o pedaliar una rotación que es la motriz, por la que las otras dos ruedas se ven obligadas a girar y en consecuencia la bicicleta no solo rodará sobre la cuerda sino que las piernas del ciclista actúan como si estuviesen accionando los pedales.

5.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10.

la figura, muestra en alzado la vista lateral del juguete.

Consiste esencialmente en una bicicleta en la que la rueda pedaliar -1- lleva una canal en su canto, para asentarse sobre la cuerda -2-, sobre la que, también las ruedas -3- y -4- se encajan, por sus respectivas canales.

15.

En la rueda pedaliar se hallan las bielas de pedal -5- y en ellas se articula el pie, de una pierna que comprende dos articulaciones -6- y -7- con las que se da la sensación de realidad al movimiento.

20.

Finalmente un péndulo -8- colgante de la horquilla -9- hace mantener el equilibrio estable.

El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de configuración que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

25.

57618



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1. Un juguete ciclista equilibrista, caracterizado esencialmente por el hecho de que además de las dos ruedas delantera y trasera dotadas de canal para montar sobre la cuerda relativamente tensa que sirve para el recorrido del juguete, se dispone la rueda pedalier también con su garganta en disposición conveniente para que el tramo de cuerda tangente a las tres ruedas sea recto, provocándose la marcha a una ligera pendiente de la cuerda.
- 10. 2. Un juguete según la anterior reivindicación en el que, la rueda pedalier,,lleva articulado el pie del ciclista a modo de mando en el pedal, estando la pierna dotada de articulación en la rodilla y en la cadera.
- 15. 3. Un juguete según las reivindicaciones 1 y 2, en el que, entre la rueda pedalier y la rueda trasera se dispone un péndulo articulado en la horquilla de unión de aquellas.
- 20. 4. Un juguete ciclista equilibrista.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 11 DIC. 1956

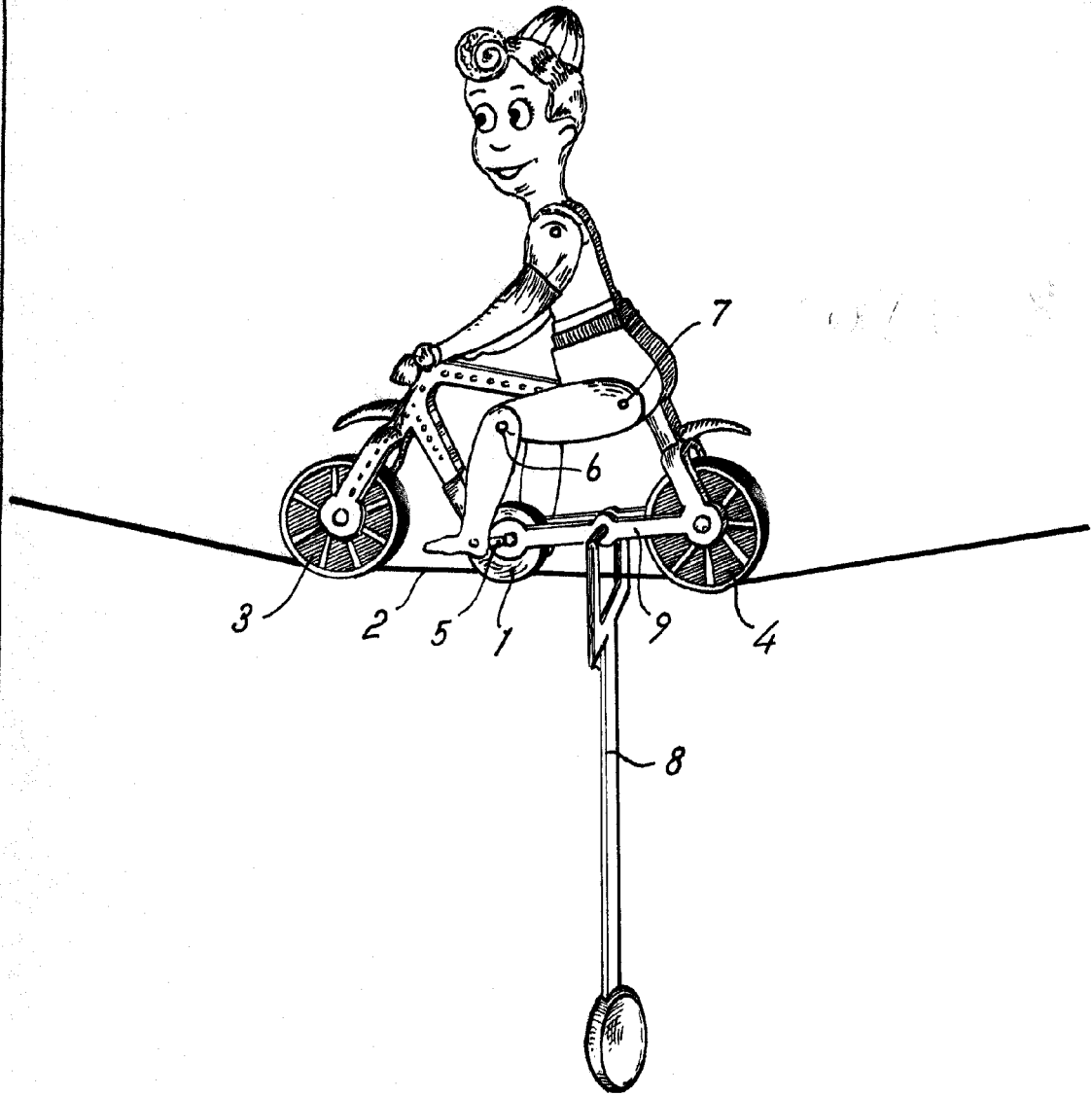
VILLAR Y HENRIQUES, S.L.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

R. tp.



Madrid, 11 DIC. 1956
p.p. Jaime Isern

